

ESTIMADOS USUARIOS Y USUARIAS

A partir del lunes 29 de junio, acatando las recomendaciones del Ministerio de Salud, solicitaremos el uso de mascarillas o caretas para ingresar a realizar sus trámites o asistir a audiencias, en las distintas oficinas del SINAC.

Agradecemos acatar estas disposiciones por el bienestar suyo y de nuestros funcionarios.

